

**Acta de Consejo Directivo 1a. Sesión Extraordinaria 2015.  
Viernes 17 de julio de 2015.**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 8:15 horas del día viernes 17 diecisiete de Julio de 2015 dos mil quince, en el Salón "Esmeralda" del Club de Industriales de Jalisco, ubicado en la Av. Francisco Javier Gamboa No.2, Col. Ladrón de Guevara en Guadalajara, Jalisco, se reunieron miembros del Consejo Directivo del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco (JALTRADE) para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria correspondiente al año 2015 convocada por el Lic. Rubén Reséndiz Pérez, Gerente General del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco.

Al efecto, se encuentra presente el Lic. Jaime Rábago Jiménez, Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo, quien preside la sesión ante la ausencia del Titular del Poder Ejecutivo, de conformidad con el artículo 16 de la Ley Orgánica de JALTRADE; Lic. Juan Rafael Mejorada Flores, representante de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco; Lic. René Arenas Gutiérrez, representante de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco; Mtro. Miguel González González, representante de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco; Mtra. Sugei Mizoki Alejandro Palma, representante del Consejo Estatal de Promoción Económica y organismo Titular de la Comisión de Vigilancia; Ing. Ramiro Bañuelos Rizo, representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente (COMCE de Occidente, A.C.) y Secretario Técnico de la Comisión de Vigilancia; Ing. Hans Neufeld Solorzano, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara; Lic. Daniel Villanueva Munguía, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; Lic. Rubén Reséndiz Pérez, Gerente General del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, como Secretario Técnico de este Consejo; y como invitados, la Lic. Merlín Grisel Madrid Arzapalo, representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

El Lic. Jaime Rábago Jiménez, Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo, da la bienvenida a los asistentes; así mismo verifica que existe quórum para sesionar, por lo que declara formalmente instalado el Consejo Directivo del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco Jaltrade, de conformidad a lo establecido el artículo 15 de su Ley Orgánica.

Procede a la lectura al Orden del Día propuesto:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Registro y Asistencia, Verificación del Quórum Legal e Inicio de Sesión.
2. Lectura y aprobación del Acta Anterior, 2ª sesión ordinaria 2015.
3. Autorización de Viajes.
4. Aportaciones de COCEI.
5. Programa de Optimización de las Estructuras Orgánicas y Ocupacionales.
6. Programa de Austeridad y Ahorro.
7. Reglamento de Austeridad.



- 8. Tabulador de Viáticos.
- 9. Asuntos Varios.

Una vez aprobado el Orden del Día, se procede a su desahogo conforme a los puntos siguientes:

1.- El punto 1, relativo a **Registro y Asistencia, Verificación del Quórum Legal e Inicio de Sesión**, ha quedado desahogado.

2.- **Lectura y Aprobación del Acta de la sesión anterior (2a. Sesión Ordinaria 2015)**

**ACUERDO.-** Se aprueba sin discusión.

3.- **Autorización de Viajes.** El Lic. Rubén Reséndiz presenta a los miembros del Consejo breve resumen de los viajes oficiales realizados y el propósito de los programados de realizarse con motivo de la ejecución de los programas del Instituto y de otros, pendientes de autorización:

Nacionales

No.	EVENTO	MES	FECHAS	SEDE	DESCRIPCIÓN	COSTO VIATICOS Y PASAJES	FUNCIONARIO PROPUESTO PARA APOYO LOGISTICO
1	Reunión con el Hon. Aubomir Hiadik, Embajador de la República Checa	6	22-23	Cd. De México	Reunión con el Hon. Aubomir Hiadik, Embajador de la República Checa y si Primer Ministro de Economía con el propósito de establecer una relación de negocios más estrecha.	\$5,561.51	Rubén Reséndiz
2	Reunión Nacional del Clúster Automotriz	6	26	San Luis Potosí, SLP	Representar al gobierno del Estado de Jalisco en la reunión Nacional del Clúster Automotriz	\$2,604.19	Juan Pablo Cedeño Magaña
3	2a Reunión con representantes de oficinas de representación en el extranjero y oficinas en territorio nacional de ProMéxico	7	27-29	Cd. De México	Reunión con representantes de oficinas de representación en el extranjero y oficinas en territorio nacional de ProMéxico	\$8,843.00	Rubén Reséndiz
4	1ra. Sesión Ordinaria 2015 de la Comisión de Oferta Exportable de la AMSDE, A.C	8	3-5	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Participar en la 1ra. Sesión Ordinaria 2015 de la Comisión de Oferta Exportable de la AMSDE y en la Rueda de Negocios Agroalimentaria 2015 de ProMéxico Global	\$9,600.00	Juan Pablo Cedeño Magaña
5	Reunión con la Produce Market Association / México	8	11	Monterrey, N.L.	Presentar oferta exportable de Jalisco (productos agrícolas y agroindustriales), para obtener retroalimentación de la Asociación a fin de generar estrategias que ayuden a incrementar exportaciones del sector	\$5,200.00	Antonio García Molina o Citlally Briceño Jaime
6	Reunión con el Hon. Eduard Malayan, embajador de Rusia.	8	10	Cd. De México	Presentar oferta exportable de Jalisco y explorar la factibilidad de su exportación.	\$3,500.00	Rubén Reséndiz Pérez
7	Foro Potencial del Corredor Económico del Centro	8	11	León, Guanajuato	Asistir al foro sobre Potencial del Corredor Económico del Centro en representación del Secretario de Promoción Económica	\$3,000.00	Rubén Reséndiz Pérez

**Internacionales**

No.	EVENTO	MES	FECHAS	SEDE	DESCRIPCIÓN	FUNCIONARIO PROPUESTO PARA APOYO LOGISTICO	COSTO VIATICOS Y PASAJES ESTIMADO
1	Business Summit Alemania 2015 / B2B Automotriz	7	11 al 25	Alemania, Suiza, Austria	Citas de negocios y seminarios de sectores estratégicos como el automotriz, tecnologías de la información, industrias creativas y energías	Rubén Reséndiz	\$47,156.11 *
2	Seminarios con Compradores de ANTAD 2016 / Seguimiento Red de Negocios Jalisco-Medio Oeste de los	9-10	22 al 3	Chicago, IL, Los Angeles, CA, San Francisco, CA	Presentar oferta exportable de Jalisco, reforzar función de Jaltrade como vínculo entre empresas de Jalisco con productos exportables y canales de comercialización en EUA, ampliar Red de Negocios Jalisco-Medio	Antonio García Molina	USD 5,060.00
3	Presentación Resultados Programa Jalisco Exporta Seguro	10	27 al 31	Chicago, IL	Presentar resultados del Programa Jalisco Exporta Seguro, en coordinación con María Bonita Foods (Distribuidor de alimentos en el Medio Oeste de los EUA), presentar oferta exportable de Jalisco en esquema de expo y encuentros de negocios, reforzar función de Jaltrade/Casa Jalisco en EUA como vínculo entre empresas de Jalisco con productos exportables y canales de comercialización en EUA	Laura Orozco Parra y/o Antonio García Molina	USD 4,320.00

\* Gastos incurridos por la cancelación

**ACUERDO.-** De conformidad con los artículos 13 fracción I de la Ley Orgánica del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco los miembros del Consejo aprueban, por unanimidad, la ejecución de los viajes presentados.

**4.- Aportaciones de COCEI.** Se presenta a los miembros del Consejo Directivo que se concretó la colocación de 50 inscripciones al Yo Exporto en el estado de Baja California, se propone que las aportaciones de COCEI a Jaltrade sean en especie, considerando que debemos atender las reglas para el ahorro y gasto eficiente sin afectar el logro de los objetivos. Se recibió la siguiente propuesta:

CONCEPTO	MONTO
Diseño de material promocional de la oferta exportable de Jalisco	40,000.00
Impresión de material promocional de la oferta exportable de Jalisco	10,000.00
Becas de capacitación especializada para el equipo de trabajo de Jaltrade	50,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>100,000.00</b>

no incluye IVA

**ACUERDO:** Una vez analizado y comentado, los miembros del Consejo aprueban la recepción en especie de las aportaciones de COCEI señaladas en la cláusula cuarta del Contrato de Autorización de Uso para Promoción Comercial y conforme a las fracciones V y VII del artículo 32 de la Ley Orgánica del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco.



En cumplimiento a lo dispuesto en el segundo transitorio de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios se presenta para su aprobación los puntos 5, 6 7 y 8 del orden del día:

**5.- Programa de Optimización de las Estructuras Orgánicas y Ocupacionales.** Se presenta propuesta de Programa de Optimización de las Estructuras Orgánicas y Ocupacionales. **ACUERDO:** Atendiendo a lo dispuesto en el segundo transitorio de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, los miembros del Consejo Directivo aprueban, por unanimidad, el documento "Programa de Optimización de las Estructuras Orgánicas y Ocupacionales del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco" (ANEXO 1) de conformidad con el artículo 13 fracción I y X, de la Ley Orgánica del Instituto, atendiendo que en tanto se publique el correspondiente al Poder Ejecutivo del Estado, considerando que sea de observancia obligatoria para el Instituto, dejará de tener efectos el aprobado.

**6.- Programa de Austeridad y Ahorro.** Se presenta propuesta de Programa de Austeridad y Ahorro, documento adjunto. **ACUERDO:** Atendiendo a lo dispuesto en el segundo transitorio de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, los miembros del Consejo Directivo aprueban, por unanimidad, el documento "Programa de Austeridad y Ahorro del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco" (ANEXO 2) de conformidad con el artículo 13 fracción I y X, de la Ley Orgánica del Instituto, atendiendo que en tanto se publique el correspondiente al Poder Ejecutivo del Estado, considerando que sea de observancia obligatoria para el Instituto, dejará de tener efectos el aprobado.

**7.- Reglamento de Austeridad.** El pasado 27 de junio 2015 se publicó mediante Acuerdo DIGELAC ACU 045/2015 el Reglamento de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios para el poder ejecutivo del Estado, siendo que es observancia obligatoria para entidades, se solicita al Consejo apruebe su aplicación en el Instituto. **ACUERDO:** Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 13 fracción I y X, de la Ley Orgánica del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, los miembros del Consejo Directivo aprueban, por unanimidad, la observancia al mencionado Reglamento por parte del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco.

**8.- Tabulador de Viáticos.** Se presenta el tabulador de viáticos publicado el pasado 7 de julio mediante el acuerdo ACU/SEPAF/020/2015.



TABULADOR DE VIÁTICOS PARA COMISIONES EN EL EXTRANJERO			
NIVEL JERÁRQUICO	CONCEPTO	EUROPA, ASIA, AFRICA Y OCEANÍA	AMÉRICA
SECRETARIOS Y/O HOMÓLOGOS	DESAYUNO	\$42.00	\$38.00
	COMIDA	\$62.00	\$56.00
	CENA	\$105.00	\$94.00
	HOSPEDAJE	\$422.00	\$380.00
	TOTAL POR DÍA	\$631.00	\$568.00
SUBSECRETARIOS, DIRECTORES GENERALES O EQUIVALENTES	DESAYUNO	\$36.00	\$32.00
	COMIDA	\$59.00	\$53.00
	CENA	\$72.00	\$65.00
	HOSPEDAJE	\$355.00	\$319.00
	TOTAL POR DÍA	\$522.00	\$469.00
DIRECTORES, JEFES DE DEPTO. Y RESTO DE CATEGORÍAS	DESAYUNO	\$20.00	\$18.00
	COMIDA	\$42.00	\$38.00
	CENA	\$53.00	\$48.00
	HOSPEDAJE	\$264.00	\$238.00
	TOTAL POR DÍA	\$379.00	\$342.00

TABULADOR DE VIÁTICOS PARA COMISIONES EN LA REPÚBLICA MEXICANA			
NIVEL JERÁRQUICO	CONCEPTO	VIDA CARA	VIDA MEDIA
SECRETARIOS Y/O HOMÓLOGOS	DESAYUNO	\$220.00	\$137.00
	COMIDA	\$270.00	\$220.00
	CENA	\$220.00	\$137.00
	HOSPEDAJE	\$1,515.00	\$1,218.00
	TOTAL POR DÍA	\$2,225.00	\$1,712.00
SUBSECRETARIOS, DIRECTORES GENERALES O EQUIVALENTES	DESAYUNO	\$166.00	\$128.00
	COMIDA	\$238.00	\$183.00
	CENA	\$166.00	\$128.00
	HOSPEDAJE	\$1,211.00	\$867.00
	TOTAL POR DÍA	\$1,781.00	\$1,306.00
DIRECTORES, JEFES DE DEPTO. Y RESTO DE CATEGORÍAS	DESAYUNO	\$128.00	\$92.00
	COMIDA	\$202.00	\$147.00
	CENA	\$128.00	\$92.00
	HOSPEDAJE	\$807.00	\$579.00
	TOTAL POR DÍA	\$1,285.00	\$910.00

TABULADOR DE VIÁTICOS PARA COMISIONES EN EL INTERIOR DEL ESTADO			
NIVEL JERÁRQUICO	CONCEPTO	VIDA CARA	VIDA MEDIA
SECRETARIOS Y/O HOMÓLOGOS	DESAYUNO	\$147.00	\$110.00
	COMIDA	\$220.00	\$166.00
	CENA	\$147.00	\$110.00
	HOSPEDAJE	\$909.00	\$579.00
	TOTAL POR DÍA	\$1,423.00	\$965.00
SUBSECRETARIOS, DIRECTORES GENERALES O EQUIVALENTES	DESAYUNO	\$128.00	\$92.00
	COMIDA	\$202.00	\$147.00
	CENA	\$128.00	\$92.00
	HOSPEDAJE	\$505.00	\$385.00
	TOTAL POR DÍA	\$963.00	\$716.00
DIRECTORES, JEFES DE DEPTO. Y RESTO DE CATEGORÍAS	DESAYUNO	\$92.00	\$73.00
	COMIDA	\$166.00	\$128.00
	CENA	\$92.00	\$73.00
	HOSPEDAJE	\$404.00	\$289.00
	TOTAL POR DÍA	\$754.00	\$563.00

**ACUERDO:** Atendiendo a lo dispuesto en el segundo transitorio de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, los miembros del Consejo Directivo aprueban, por unanimidad, adoptar al tabulador de viáticos de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, de conformidad con el artículo 13 fracción I y X, de la Ley Orgánica del Instituto, en tanto se desarrolla el Manual para la Comprobación del Gasto de los Viáticos del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco.

**9.- Asuntos varios.** El Lic. Rubén Reséndiz Pérez, presenta los siguientes asuntos varios:

- Se informa de una Fe de errata en el Acta 2ª sesión ordinaria 2015, en el acuerdo del punto 9.- Proyecto Estratégico de Promoción de Negocios Jalisco-Japón, dice: "...así como a la partida 4246 Programas y conceptos complementarios del presupuesto de egresos 2015..." debiendo decir: "...así como a la partida 4931 Transferencias para el sector privado externo del presupuesto de egresos 2015..."
- Se presentan los resultados de la Auditoría Externa 2014 (ANEXO 3).
- Con relación a Casa Jalisco en Estados Unidos presenta:
  - o Actividades Promoción económica (Red de Negocios):
    - **Grupo Amigos de Jalisco**
      - Se llevó a cabo la primera reunión del grupo Amigos de Jalisco.
      - Finalidad del grupo: generar negocios entre empresas de Jalisco y del medio Oeste de los EEUU.
      - Exposición de servicios y apoyos de : ProMéxico, Little Village Chamber of Commerce, la Dirección General de Promoción Internacional de SEDECO Jalisco y Jaltrade.
      - Se busca que se refuerce con reuniones periódicas presenciales
    - **Red de Negocios en el medio Oeste de los Estados Unidos.**
      - Misión empresarial inició labores para la formación de una red de negocios similar a la que tiene Jaltrade en California.
      - Se tuvieron 12 reuniones con organismos, distribuidores, importadores y minoristas en la Zona Metropolitana de Chicago y en Milwaukee, Wisconsin quienes están dispuestos a trabajar en conjunto para la introducción de productos de Jalisco a esta región estadounidense.
  - o Ratificación de Dante Gómez y Oficio de Comisión Despacho. El Lic. Rubén Reséndiz Pérez presenta como antecedente la situación que llevó a la propuesta como Presidente de Casa Jalisco en Estados Unidos de Dante Gómez, considerando sus resultados, que el tema económico se está



ejecutando a través de Silvia Toledo y lo señalado en el acuerdo DIGELAC 028/2011, propone consideren renovar el contrato de Dante Gómez de manera permanente.

- Se informa que la Secretaría de Desarrollo e Integración Social solicitó la participación de Dante Gómez en reunión de trabajo con el Sr. Gobernador Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, en Casa Jalisco, con el principal objeto de dar seguimiento a las políticas públicas y acciones relativas a la temática migratoria, viaje realizado del 9 al 12 de junio del corriente a la ciudad de Guadalajara, con un costo de \$14,763.14, a lo cual solicita autorización del viaje realizado.
- Ya se tuvo reunión con el Secretario de Desarrollo Económico y se le informó, por parte del Lic. Jaime Rábago, que Casa Jalisco en Estados Unidos que por más que se trabaje, los resultados no compensan el costo de operación y que éste Consejo planea cambiar la estrategia de operar esta oficina, accedió a revisar el tema.

**ACUERDO.-** De conformidad con el artículo 13 fracción V de la Ley Orgánica del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, los miembros del Consejo aprueban, por unanimidad, la renovación del contrato a Dante Gómez como Presidente de Casa Jalisco en Estados Unidos al 31 de diciembre de 2015; de conformidad con el artículo 13 fracción I de la misma Ley, la ejecución del viaje realizado por Dante Gómez del 9 al 12 de junio del corriente a la ciudad de Guadalajara.

No habiendo más asuntos que tratar, el Lic. Jaime Rábago Jiménez, en su carácter de Presidente Ejecutivo, da por agotado el orden del día, agradece la presencia de los asistentes, y declara terminada la 1ª Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de 2015 del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco (JALTRADE), siendo las 9:40 hrs. del día 17 de julio de 2015, levantándose la presente acta que firman para constancia los miembros asistentes.

  
Lic. Jaime Rábago Jiménez

Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco

  
Lic. Juan Rafael Mejorada Flores  
Secretaría de Desarrollo Económico

  
Lic. René Arenas Gutiérrez  
Secretaría de Desarrollo Rural



Mtro. Miguel González González  
Secretaría de Turismo

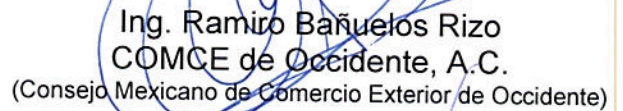
*Sugei Mizoki Alejandro P.*  
Mtra. Sugei Mizoki Alejandro Palma  
Consejo Estatal de Promoción Económica



Lic. Daniel Villanueva Munguía  
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco



Ing. Hans Neufeld Solórzano  
Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara



Ing. Ramiro Bañuelos Rizo  
COMCE de Occidente, A.C.  
(Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente)



Lic. Rubén Reséndiz Pérez  
Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco

### Invitados



Lic. Merlin Grisael Madrid Arzapalo  
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

La presente es la última de las ocho hojas que conforman el acta de la 1ª sesión extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco (JALTRADE) de fecha 17 de julio de 2015.



## PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y OCUPACIONAL DEL INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE

La Ley de Austeridad y Ahorro del Estado Jalisco y sus Municipios es de orden e interés público, y tiene por objeto establecer reglas para el ahorro, gasto eficiente, racional, honesto que se deberá poner en práctica en el manejo de los recursos públicos de los sujetos regulados por referida Ley, y para los fines de este programa, lo establecido en su Capítulo II.

### ANTECEDENTES

La Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, aprobada el pasado 30 de octubre de año 2014, y publicada el día 22 de noviembre del mismo año y con vigencia a partir del 1° de enero del 2015, misma que en su artículo segundo transitorio señala que los sujetos obligados por dicha Ley tendrán un plazo de ciento ochenta días naturales para elaborar, publicar y difundir, en el caso que nos ocupa el presente Programa de Optimización de la Estructura Orgánica y Ocupacional del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, es por lo que este Instituto, en estricto apego a dicha normatividad elabora el presente programa, y con ello dar cabal cumplimiento a lo establecido por la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se hace referencia al principal propósito de este organismo, que es fomentar el comercio del Estado de Jalisco en el exterior y apoyar la atracción de la inversión directa, constituyéndose como un medio de integración de esfuerzos y recursos de distinta índole, provenientes por igual de organismos públicos y privados, vocacionados a la misma finalidad, tanto en el Estado como en sus municipios y, de esta manera, optimar y acelerar su destino, a efecto de impulsar con los sectores económicos la actividad exportadora en la entidad.

El propósito en mención, es atendido por una estructura orgánica validada por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, cuya última modificación data del 2009, reflejando un número de plazas muy por debajo de la demanda requerida, dando un claro signo de optimización de la estructura ocupacional que opera en el Instituto para atender a su sector.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]*



Plantilla:

NIVEL	JORNADA	CATEGORÍA	PLAZAS
27	40	Gerente General	1
21	40	Director de Promoción Externa	1
21	40	Director de Desarrollo Sectorial	1
21	40	Director del Mercado Asiático	1
19	40	Jefe de la Unidad Administrativa	1
17	40	Coordinador de Mercado Latinoamericano	1
17	40	Coordinador de Mercado Europeo	1
17	40	Coordinador de Mercado Norteamericano	1
16	40	Coordinador de Inteligencia Comercial	1
16	40	Coordinador de Capacitación	1
16	40	Contador General	1
8	40	Asistente de Gerencia y Servicios Generales	1
4	40	Auxiliar Administrativo	1
1	20	Intendente	1
Total			14

**PROGRAMA**

El Programa de Optimización de la Estructura Orgánica y Ocupacional del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, operará bajo la premisa de atender de manera comprometida y eficiente, las áreas sustantivas del organismo, siendo su principal preocupación impulsar la actividad exportadora del Estado simultáneo al cumplimiento de sus obligaciones como ente con personalidad jurídica y patrimonio propio, por lo que se determina lo siguiente:



- La estructura y los tabuladores para las remuneraciones del personal del Instituto, estarán sujetos en función del dictamen de la Comisión Interna de Administración y Planeación.
- Por ningún motivo se autorizarán bonos o percepciones extraordinarias a los establecidos en las disposiciones que regulan tales figuras en la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- No se autorizará la contratación de seguros de gastos médicos privado para ningún servidor público, salvo que por motivo de sus condiciones



generales de trabajo u otro instrumento obligatorio, hayan convenido con sus trabajadores otorgar dicha prestación.

- Queda prohibida la contratación de secretarios privados.
- La Gerencia General en coordinación con la Unidad de Administración, serán los encargados de realizar las contrataciones indispensables para la ocupación de las plazas vacantes conforme a las necesidades y funcionamiento del Instituto, y para cubrir al personal que cuente con alguna incapacidad o licencia, siempre y cuando se justifique su indispensabilidad.
- Revisión de las estructuras orgánicas del Instituto, bajo el criterio de servicio eficiente y eficaz, en función a su población real, y cumplimiento de los supuestos jurídicos que requiera de su disponibilidad y especialización.
- Análisis del Reglamento Interno del Instituto que permita la redefinición de sus áreas, la potencial reingeniería de los mismos y las funciones sustantivas que actualmente no considera señaladas en las legislaciones aplicables al Instituto, tales como Ley de Transparencia y Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

Guadalajara, Jalisco, México, a los 30 días del mes de junio de 2015 dos mil quince.



**PROGRAMA DE AUSTRIDAD Y AHORRO**

**INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

**JALTRADE.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el segundo transitorio de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, se expide el "Programa de Austeridad y Ahorro del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco JALTRADE".

**OBJETIVO.-** Generar una cultura de austeridad y ahorro al presupuesto del estado otorgado al Instituto.

**ESTRATEGIAS:**

- Se apaga toda la electricidad del piso en horas no laborales con el propósito de disminuir el consumo de energía eléctrica.
- La comunicación interna se realiza mediante correo electrónico.
- Para documentos o impresiones de uso interno se utiliza papel reciclado.
- Se realizaron cambios en lámparas de luz eléctrica por lámpara de LED, así como se disminuyó el número de unidades.
- El horario de uso de aire acondicionado será de lunes a viernes de las 11:00 a las 16:00 horas.
- Activar el modo "ahorrador de energía" en el monitor de la computadora
- Apagar el monitor de la computadora si no se está utilizando en el momento, que es como apagar un foco de 75W. No olvidar que el monitor aún con el protector de pantalla sigue consumiendo energía.

